


CAPACITACIÓN PARA MAESTROS DEL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA



**ESTRATEGIAS TÉCNICO- PEDAGÓGICAS
EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DEL
MAESTRO DEL TALLER DE LECTURA Y
ESCRITURA**

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017

OBJETIVO GENERAL



“ORIENTAR A LOS MAESTROS DEL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES DE FOMENTO A LA LECTURA, LA ESCRITURA Y PROMUEVAN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR, BIBLIOTECA DE AULA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN SU PLANTEL EDUCATIVO”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



1ER. MOMENTO: INTERVENCIÓN DEL MTRO. MARTÍN CRUZ MAYA
–ATP DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
JUÁREZ–

2º. MOMENTO: INTERVENCIÓN DE LA LIC. S. PAMELA S.
SANTAELLA GONZÁLEZ –JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE
APOYO PARA LA ENSEÑANZA–

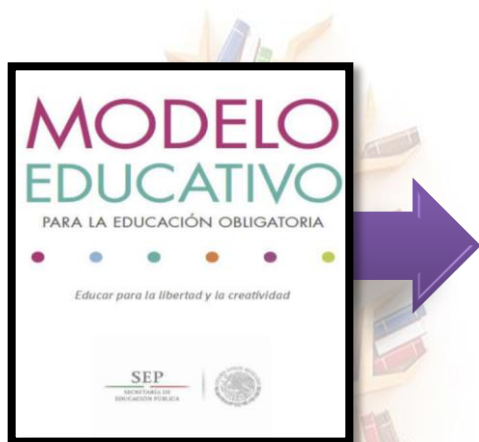
CAPACITACIÓN PARA MAESTROS DEL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA



FUNCIONES DEL MTRO. DEL TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017

FUNDAMENTO NORMATIVO



EJE



LÍNEAS DE ACCIÓN

NUEVA ESTRUCTURA DE
PERSONAL PARA ESCUELAS Y
SUPERVISIONES ESCOLARES

<http://www.gob.mx/nuevomodeloeducativo>
<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>



3.2 LOS LÍDERES ESCOLARES

NUMERAL 219. ESTRUCTURA DE OPERACIÓN

- **EDUCACIÓN PREESCOLAR**

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

- **EDUCACIÓN PRIMARIA**

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR
SUBDIRECTOR ACADÉMICO
MAESTRO DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA
PROMOTOR DE TIC

- **EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL Y EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA**

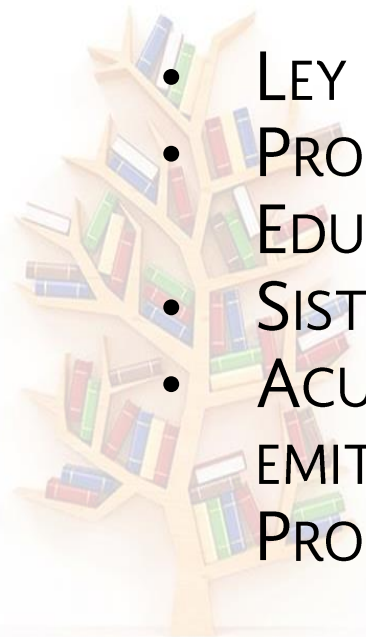
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN
SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE DESARROLLO ESCOLAR
MAESTRO DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA
MAESTRO DE AULA DE MEDIOS

ACTIVIDADES: NUMERAL 225

- IMPULSAR ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y PROYECTOS
- FAVORECER LA LÍNEA DE TRABAJO *LEER Y ESCRIBIR*
- **MOVILIZAR LOS ACERVOS**
- PARTICIPAR EN LAS SESIONES DE CONSEJO TÉCNICO
- PROPONER LECTURAS
- VINCULAR PROPUESTAS ACADÉMICAS DE DISTINTAS INSTANCIAS
- PROMOVER LA ÓPTIMA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS
- IMPULSAR ACCIONES EXTRACURRICULARES
- **PROMOVER LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA**
- COORDINAR ACTIVIDADES CON LOS DOCENTES
- REALIZAR LAS FUNCIONES QUE ESTABLEZCA EL SUBDIRECTOR ACADÉMICO Y DIRECTOR DEL PLANTEL EDUCATIVO



REGULACIÓN:

- 
- LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO
 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA
 - SISTEMA BÁSICO DE MEJORA EDUCATIVA
 - ACUERDO SECRETARIAL NÚMERO 717 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA FORMULAR LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN ESCOLAR